

FECHA DE EXPEDICIÓN:	07/05/2020
FIANZA NÚMERO:	161080156201366
CÓDIGO DE VALIDACIÓN:	52321543
MONTO DE LA FIANZA:	79,226.31
MONTO DEL MOVIMIENTO:	79,226.31

MONEDA Pesos

MOVIMIENTO: 01

CESCE FIANZAS MÉXICO, S. A. de C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de seguros y de fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de: **\$ 79,226.31 (Setenta y nueve mil doscientos veintiseis pesos 31/100 M.N.)**

ANTE: A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA. CON DOMICILIO EN FRANCISCO CORTES No. 40, COLONIA CENTRO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC.

PARA GARANTIZAR POR: GRUPO CONSTRUCTOR YEDZELL, S.A. DE C.V., CON R.F.C. GCY180417HL8 Y CON DOMICILIO FISCAL EN CAMINO A SAN LUIS BELTRAN NÚMERO 1209 INT. 26, COLONIA JARDIN, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68023. LOS VICIOS O DEFECTOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE DE ELLO PUEDA DERIVARSE, DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MSBA-ROP/FISM-DF/124/239/2020, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020; CON UN IMPORTE TOTAL DE \$792,263.15 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS C.C. ANTONINO MORALES TOLEDO Y ANTONIO BIELMA GALLEGOS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR YEDZELL, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. MIREYA ABIGAIL OJEDA LAVARIEGA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA"; RELATIVO A LA REALIZACION DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE LA IGLESIA STA. ROSA AL CAMPO DEPORTIVO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, TERRACERÍAS, ACARREOS. LA PRESENTE FIANZA GARANTIZA EL 10% POR UN MONTO DE \$79,226.31 (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 31/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 35 DIAS NATURALES, DEL 26 DE MARZO DE 2020 AL 29 DE ABRIL DE 2020. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, B) QUE LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE UN AÑO CONFORME AL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2020, QUEDANDO CANCELADA AUTOMATICAMENTE POSTERIOR AL AÑO DE VIGENCIA. C) EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, D) LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA, E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. =FIN DE TEXTO=



GERARDO MELO VAZQUEZ
DIRECTOR TECNICO

SELLO DIGITAL:

0oeEi3i0MUQyrr7J/R3ux5gm1LyqstUj6RkcTCraSMKJqQ4PYc8fyLRnDIE23c+o0KHJtFkqRWaV8/tBWEpAoUY4LalQDPouKXeDBZDTL61pQcG963EwuO6XvuxEB
ZwydCXhWdXdjZKMIXtUtQoMo/dgMH3baMhavJiBqYi31QIKfGhrKNTZSXhKX8/omBkhFoj0iLkKufn5eDktMRml8BLmlohvU4c8ljZn5ur/9Jw9xgqLJympn1AkZ/nUnZ
70msZ6FNpDvk64RTpf3LA2w4COMX8+k1KaWVleDfgwukyM/hnk/FuSh72DRGi1SF5vBEA02UP0sBUO2cP5KcPdQ==

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA, AUTORIZADO POR LA C.N.S.F. BAJO OFICIO No. 06-367-III-2/02740 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2011.
R.F.C. CFM1008302NA CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. TORRE PRESIDENTE - ANDRÉS BELLO 45 PISO 22, COL.POLANCO CHAPULTEPEC,
C.P. 11560, CIUDAD DE MÉXICO

PARA VALIDAR LOS DATOS DE LA PRESENTE POLIZA DE FIANZA, USTED PUEDE ACCESAR EN WWW.CESCEMEX.MX